

 Interior	PROCESO	GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	VERSIÓN	05
			PÁGINA	1 de 12
	FORMATO	ACTA SESIÓN COMITÉ FONSECON ANEXO 18	FECHA VIGENCIA	03/07/2024

COMITÉ 03 DE FONSECON

ACTA No 03 de 2026

En Bogotá, a las 04:00 pm del 19 de junio de 2026 en modalidad virtual, nos encontramos reunidos los miembros del Comité Evaluador del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana FONSECON para iniciar la 3ª Sesión del 2026.

CITADOS

1. Dr. Ronald José Gordillo Jiménez	Delegado del Honorable Ministro del Interior, Dr. Armando Benedetti.
2. Dr. Jaime Luis Berdugo Pérez	Viceministro general
3. Dra. Nancy Stella Patiño León	Secretaria General.
4. Dr. Andrés Zamir López Robles	Director Jurídico.
5. Dra. Camila Valentina Díaz Henao	Directora de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno.

1. ORDEN DEL DÍA

Dr. Tito Lorenzo Lovo Carretero, en calidad de subdirector de Proyectos para la seguridad y convivencia Ciudadana y como secretario técnico del comité evaluador del fondo nacional de seguridad y convivencia ciudadana FONSECON, me permito dar lectura para la aprobación del orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Verificación del quórum
3. Plan de Inversión y saldos de apropiación vigentes.
4. Presentación de proyectos viables sujetos a asignación de recursos.
5. Propositiones y varios

12
J

 Interior	PROCESO	GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	VERSIÓN	05
			PÁGINA	2 de 12
	FORMATO	ACTA SESION COMITÉ FONSECON ANEXO 18	FECHA VIGENCIA	03/07/2024

A continuación, procederemos a aprobar el orden del día:

1. Dr. **Ronald José Gordillo Jiménez**, aprobado el orden del día.
2. Dr. **Jaime Luis Berdugo Pérez**, aprobado el orden del día.
3. Dra. **Nancy Stella Patiño León**, aprobado el orden del día.
4. Dr. **Andrés Zamir López Robles**, aprobado el orden del día.
5. Dra. **Camila Valentina Díaz Henao**, Ausente.

De acuerdo, a la votación queda aprobado el orden del día.

2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Tito Lorenzo Lovo Carretero, como secretario técnico del Comité de evaluación FONSECON, a continuación, procedo a verificar el Quorum.

1. Dr. Ronald José Gordillo Jiménez	Delegado del Honorable Ministro del Interior, Dr. Armando Benedetti.	Presente
2. Dr. Jaime Luis Berdugo Pérez	Viceministro general	Presente
3. Dra. Nancy Stella Patiño León	Secretaria General.	Presente
4. Dr. Andrés Zamir López Robles	Director Jurídico.	Presente
5. Dra. Camila Valentina Díaz Henao	Directora de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno.	Ausente

Además, contamos con la presencia de invitado permanente a este comité con voz, pero sin voto, a la Dra. **Stella Cañón**, jefe de oficina de Control interno.

Una vez verificada la presencia los miembros del comité evaluador, se confirma que existe quorum para el desarrollo de la sesión.

12



 Interior	PROCESO	GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	VERSIÓN	05
			PÁGINA	3 de 12
	FORMATO	ACTA SESION COMITÉ FONSECON ANEXO 18	FECHA VIGENCIA	03/07/2024

3. PLAN DE INVERSIÓN Y SALDOS DE APROPIACIÓN VIGENTES.

PRESUPUESTO FONSECON 2026

La secretaría técnica presenta el presupuesto FONSECON de la vigencia 2026.

PRESUPUESTO FONSECON 2026 (Millones de pesos)		 Interior
FUNCIONAMIENTO 	APROPIACION VIGENTE 2026	
A-03-03-01-032 FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA -FONSECON	\$ 627,264	
INVERSIÓN 		
C-3702-1000-13 FORTALECIMIENTO A TRAVES DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	\$ 81,291	
C-3702-1000-8 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES A NIVEL NACIONAL COMITÉ TECNICO DEL SIES	\$ 60,000	
	\$ 768,555	

El ingeniero Freddy Gutiérrez expone la composición general del presupuesto asignado al FONSECON para la vigencia 2026, indicando que el presupuesto total asciende a \$768.555.000.000, distribuidos entre recursos de funcionamiento e inversión.

En cuanto a los recursos de funcionamiento, señala que el rubro principal corresponde al Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSECON, orientado al fortalecimiento de las entidades territoriales mediante la financiación de proyectos de seguridad y convivencia ciudadana.

Respecto a los recursos de inversión, informa que estos se encuentran destinados al fortalecimiento de la infraestructura para la seguridad y la

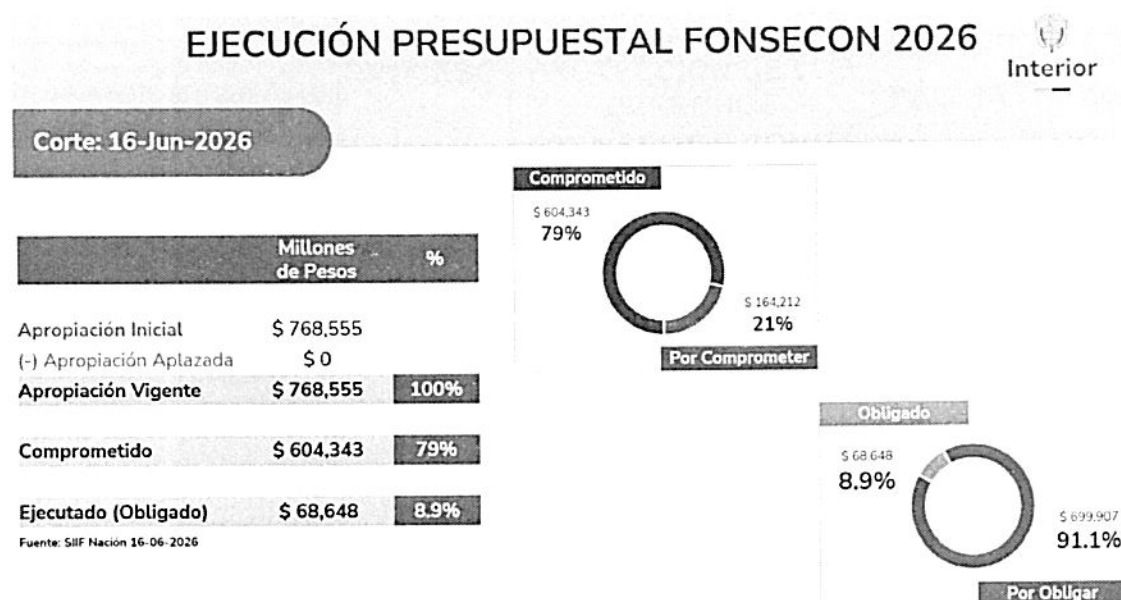
17

 Interior	PROCESO	GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	VERSIÓN	05
			PÁGINA	4 de 12
	FORMATO	ACTA SESION COMITÉ FONSECON ANEXO 18	FECHA VIGENCIA	03/07/2024

convivencia ciudadana, así como al fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Emergencia y Seguridad – SIES en el ámbito nacional.

Finalmente, destaca que estos recursos permiten la financiación de proyectos estratégicos encaminados a fortalecer las capacidades institucionales y territoriales en materia de seguridad, convivencia ciudadana y atención de emergencias.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FONSECON 2026



Continúa con la presentación de la ejecución presupuestal del FONSECON, informando que, con corte al 16 de junio de 2026, la apropiación vigente asciende a \$768.555.000.000

Señala que a la fecha se han comprometido recursos por valor de \$604,342,741,480, lo que representa un avance del 79% frente al total de recursos disponibles. Asimismo, indica que la ejecución presupuestal, medida a

12

 Interior	PROCESO	GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	VERSIÓN	05
			PÁGINA	5 de 12
	FORMATO	ACTA SESION COMITÉ FONSECON ANEXO 18	FECHA VIGENCIA	03/07/2024

través de las obligaciones registradas, alcanza los \$68,647,596,770, equivalentes al 8,9% de la apropiación vigente.

PLAN DE INVERSIÓN RUBRO FUNCIONAMIENTO 2026

PLAN DE INVERSIÓN 2026



Interior

Recursos Funcionamiento Rubro: A-03-03-01-032

Corte 16-Jun-2026

Apropiación Inicial 2026 (Decreto 1477 de 2025)	\$ 627,264,000,000	COMPROMETIDO		OBLIGADO	
(-) Presupuesto Aplazado	\$ 0				
Apropiación Vigente 2025	\$ 627,264,000,000	\$ 535,650,329,223	85%	\$ 58,556,048,702	9.3%
(-) Proyectos anteriores con VF 2026	\$ 518,321,477,561	\$ 518,321,477,561	100%	\$ 53,383,910,613	10%
(-) Gastos Operativos (3% Plan de Inversión)	\$ 18,817,920,000	\$ 11,928,470,155	63%	\$ 4,335,780,985	23%
(-) Proyectos Aprobados Comité FONSECON					
Comité 01-2026:					
1 Nuevo (Comunicaciones FFMM)					
2 Adiciones (El Banco y Tumaco)	\$ 30,537,141,790	\$ 5,400,381,507	18%	\$ 836,357,104	2.7%
2 Expiradas (Nocaima y Mosquera)					
Comité 02-2026:					
5 Expiradas	\$ 3,425,156,175	\$ 0	0%	\$ 0	0.0%
(Sutatenza, Orito, Certegui, Usiacuri y SJ de Rioseco)					
Saldo Disponible Proyectos (Vigencia 2026)	\$ 56,162,304,474				

Fuente: SIIF Nación 16-06-2026

Del rubro de Funcionamiento, se cuenta con un saldo de Apropiación Vigente 2026 para proyectos por \$ 56,162,304,474

Los recursos de funcionamiento correspondientes al rubro A-03-03-01-032, con una apropiación de \$627.264.000.000 con un valor comprometido de \$535.650.329.223, lo que representa una ejecución del 85%, mientras que las obligaciones registradas alcanzan los \$58.556.048.702, equivalentes al 9,3% de la apropiación vigente; Una parte significativa de estos recursos corresponde a proyectos de vigencias anteriores con vigencias futuras para 2026, por un valor de \$518.321.477.561. Asimismo, señala que dentro de la programación presupuestal se contemplan los gastos operativos equivalentes al 3% del plan de inversión, así como los recursos asociados a los proyectos aprobados en las sesiones del Comité FONSECON No. 01 y No. 02 de 2026.

12

 Interior	PROCESO	GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	VERSIÓN	05
			PÁGINA	6 de 12
	FORMATO	ACTA SESION COMITÉ FONSECON ANEXO 18	FECHA VIGENCIA	03/07/2024

Respecto de las decisiones adoptadas por el Comité, se informa que en la sesión No. 01 de 2026 se aprobaron recursos para un proyecto de comunicaciones destinado a las Fuerzas Militares, dos adiciones y dos vigencias expiradas. De igual forma, en la sesión No. 02 de 2026 se aprobaron recursos para cinco convenios que requieren financiación para el pago de vigencias expiradas.

Finalmente, indica que el saldo disponible para la financiación de nuevos proyectos durante la vigencia 2026 es de \$56.162.304.474

PLAN DE INVERSIÓN RUBRO INVERSIÓN 2026

PLAN DE INVERSIÓN 2026				Interior	
Recursos Inversión Rubro: C-3702-1000-13				Corte 16-Jun-2026	
Apropiación Vigente 2026 (Decreto 1477 de 2025)	\$ 81,291,000,000	COMPROMETIDO		OBLIGADO	
		\$ 18,974,459,757	23%	\$ 1,771,443,495	2.2%
Proyectos anteriores con VF 2026	\$ 17,203,016,262	\$ 17,203,016,262	100%	\$ 0	0%
(-) Proyectos Aprobados Comité Fonsecon					
Comité 01-2026					
2 Expiradas (Ipiales y Carmen de Viboral)	\$ 3,165,420,220	\$ 1,771,443,495	56%	\$ 1,771,443,495	56%
Comité 02-2026					
2 Expiradas (Támesis y Ubaté)	\$ 812,774,649	\$ 0	0%	\$ 0	0%
Saldo Disponible Proyectos	\$ 60,109,788,869			\$ 0	
Fuente: SIF Nación 16-06-2026					

Del rubro de Inversión - Seguridad, se cuenta con un saldo de Apropiación Vigente 2026 para proyectos por \$ 60,109,788,869

Los recursos de inversión correspondientes al rubro C-3702-1000-13, destinado al fortalecimiento de la infraestructura para la seguridad y la convivencia ciudadana. La apropiación vigente para la vigencia 2026 asciende a \$81.291.000.000, de los cuales se han comprometido \$18.974459.757, equivalentes al 23% del total disponible. Así mismo, señala que las obligaciones registradas alcanzan los \$1.771.443.495, correspondientes al 2,2% de la apropiación vigente. Dentro de los recursos comprometidos se incluyen proyectos de vigencias anteriores con vigencia futura para 2026, por valor de

 Interior	PROCESO	GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	VERSIÓN	05
			PÁGINA	7 de 12
	FORMATO	ACTA SESION COMITÉ FONSECON ANEXO 18	FECHA VIGENCIA	03/07/2024

\$17.203.016.262, así como los recursos aprobados por el Comité FONSECON en las sesiones No. 01 y No. 02 de 2026.

Respecto de las aprobaciones realizadas, precisa que en el Comité FONSECON No. 01 de 2026 se aprobaron recursos para atender dos vigencias expiradas correspondientes a los municipios de Ipiales y Carmen de Viboral. De igual manera, en el Comité FONSECON No. 02 de 2026 se aprobaron recursos para dos vigencias expiradas correspondientes a los municipios de Támesis y Ubaté.

Una vez efectuadas las apropiaciones y compromisos señalados, el saldo disponible para la financiación de nuevos proyectos de inversión asciende a \$60.109.788.869.

RESUMEN RECURSOS DISPONIBLES 2026

RESUMEN RECURSOS DISPONIBLES 2026

Recursos Vigencia 2026

RESUMEN RECURSOS DISPONIBLES PARA PROYECTOS	
Rubro A-03-03-01-032 - Funcionamiento	
Fortalecer las Entidades Territoriales con proyectos para la seguridad y la convivencia ciudadana.	\$ 56,162,304,474
Rubro C-3702-1000-13 Inversión	
Proyecto BPIN 2022011000002	
Fortalecimiento a las entidades territoriales a través de la financiación de infraestructura para la seguridad y convivencia ciudadana a nivel Nacional.	\$ 60,109,788,869
Saldo Disponible Proyectos	\$ 116,272,093,343

12

 Interior	PROCESO	GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	VERSIÓN	05
			PÁGINA	8 de 12
	FORMATO	ACTA SESION COMITÉ FONSECON ANEXO 18	FECHA VIGENCIA	03/07/2024

En cuanto al resumen de los recursos disponibles para la vigencia 2026, por el rubro de funcionamiento destinado al fortalecimiento de las entidades territoriales en materia de seguridad y convivencia ciudadana, se cuenta con un saldo disponible de \$56.162.304.474. De igual forma, señala que, por el rubro de inversión asociado al proyecto BPIN 2022011000002, orientado al fortalecimiento de la infraestructura para la seguridad y la convivencia ciudadana a nivel nacional, se dispone de \$60.109.788.869.

En consecuencia, indica que el saldo total disponible para la financiación de proyectos durante la vigencia 2026 es \$116.272.093.343.

4. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS VIABLES SUJETOS A ASIGNACIÓN DE RECURSOS

Continuando con el orden del día, la secretaría técnica presenta un proyecto que cuenta con viabilidad y será sometido a consideración del Comité Evaluador del FONSECON para su respectiva aprobación y asignación de recursos.

PROYECTO SIES

Sistemas Integrados de Emergencia y Seguridad						
NO.	PROYECTO	ENTIDAD SOLICITANTE	TIPO	APORTE FONSECON	APORTE ENTIDAD	VALOR PROYECTO
1	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA INTEGRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AÉREA EN LAS TORRES DE CONTROL DE LA FAC. CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA.	FAC	SIES	\$ 54.443.234.800	\$ 0.0	\$ 54.443.234.800
				\$54.443.234.800	\$ 0	\$54.443.234.800

13

m. j. A

 Interior	PROCESO	GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	VERSIÓN	05
			PÁGINA	9 de 12
	FORMATO	ACTA SESION COMITÉ FONSECON ANEXO 18	FECHA VIGENCIA	03/07/2024

El ingeniero Havid Alexander Numa Marchena, profesional de apoyo del Grupo SIES, presenta el proyecto radicado por la **Fuerza Aeroespacial Colombiana** a través de la plataforma SIPI, por un valor de **\$54.443.234.800**, orientado a la modernización de los sistemas de navegación y gestión operacional aeronáutica. Explica que la iniciativa contempla la implementación de once elementos agrupados en dos componentes principales, los cuales permitirán migrar de procesos análogos a plataformas digitales para la gestión de información operacional y de vuelo, mejorando la precisión, trazabilidad e interoperabilidad de los sistemas utilizados por la Fuerza Aeroespacial Colombiana. Asimismo, señala que la solución tecnológica permitirá consolidar en una única plataforma diferentes servicios aeronáuticos y operacionales, optimizando la gestión de las operaciones aéreas.

Durante la presentación, la doctora Nancy Stella Patiño León solicita aclarar la documentación relacionada con el estudio de mercado de la solución propuesta. Al respecto, el ingeniero Havid Alexander Numa Marchena informa que la tecnología requerida corresponde a una solución especializada de la empresa **FREQUENTIS**, la cual cuenta con un único distribuidor autorizado en Colombia, **NEWSAT S.A.S**, razón por la cual la estructuración presupuestal se soporta en una cotización emitida por dicho proveedor y no en un estudio de mercado con pluralidad de oferentes.

Por su parte, el doctor Andrés Zamir López Robles solicita precisar la metodología utilizada para determinar el valor del proyecto y manifiesta que, en la documentación inicialmente consultada, no evidenció la firma en la ficha de evaluación del proyecto. Frente a esta observación, el doctor Tito Lorenzo Lovo Carretero informa que la ficha de evaluación se encuentra debidamente suscrita y remite el respectivo soporte para su verificación.

Finalmente, el ingeniero Havid Alexander Numa Marchena reitera que la justificación técnica, la cotización del proveedor autorizado y los soportes que sustentan la selección de la tecnología hacen parte de la documentación de viabilidad del proyecto puesta a disposición para el comité. Quedando atendidas

P

1
2
3

 Interior	PROCESO	GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	VERSIÓN	05
			PÁGINA	10 de 12
	FORMATO	ACTA SESION COMITÉ FONSECON ANEXO 18	FECHA VIGENCIA	03/07/2024

las inquietudes formuladas por los integrantes del Comité se procede a iniciar con la votación.

VOTACIÓN DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA INTEGRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AÉREA EN LAS TORRES DE CONTROL DE LA FAC”

1. **Dr. Ronald José Gordillo Jiménez** – Delegado del Ministro del Interior, Aprobados los Centros de Convivencia Ciudadana. Aprobado
2. **Dr. Jaime Luis Berdugo Pérez**, Viceministro general. Voto positivo emitido por el Chat de la Reunión.
3. **Dra. Nancy Stella Patiño León** – Secretaria General, se aprueba el proyecto para que pueda avanzar conforme a los documentos y expuestos por el ingeniero frente al soporte técnico emitido.
4. **Dr. Andrés Zamir López Robles**, Director Jurídico. Aprobado con las recomendaciones, de seguimiento y cumplimiento de los requisitos contractuales y precontractuales en lo que tiene que ver con el contratista para la entrega de la satisfacción de las herramientas tecnológicas.
5. **Dra. Camila Valentina Diaz Henao**, Directora de Seguridad. Ausente.

El proyecto “*adquisición de herramientas tecnológicas para la integración y administración de información para los servicios a la navegación aérea en las torres de control de la fuerza aeroespacial colombiana*” ha sido aprobado.

PROYECTOS APROBADOS EN COMITÉ 03 2026

El secretario técnico, Dr. Tito Lorenzo Lovo, solicita al Ingeniero Freddy, por favor presente el resumen de los proyectos aprobados y los saldos disponibles:

f

72

 Interior	PROCESO	GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	VERSIÓN	05
			PÁGINA	11 de 12
	FORMATO	ACTA SESION COMITÉ FONSECON ANEXO 18	FECHA VIGENCIA	03/07/2024

RESUMEN SALDOS						
Recursos Vigencia 2026						
NO.	PROYECTO	ENTIDAD SOLICITANTE	TIPO	APORTE FONSECON	APORTE ENTIDAD	VALOR PROYECTO
1	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA INTEGRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AÉREA EN LAS TORRES DE CONTROL DE LA FAC, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA.	FAC	SIL5	\$ 54,443,234.800	\$ 0	\$ 54,443,234.800
Total proyectos Aprobados				\$ 54,443,234.800	\$ 0	\$ 54,443,234.800
SALDO DISPONIBLE PREVIO AL COMITÉ:				\$ 116,272,093.343		
APROBACION PROYECTOS COMITÉ 03-2026:				\$ 54,443,234.800		
SALDO DISPONIBLE POSTERIOR AL COMITÉ:				\$ 61,828,858.543		

El ingeniero Freddy Gutiérrez presenta el resumen de saldos de recursos para la vigencia 2026, señalando que el saldo disponible previo a la presente sesión es de \$116.272.093.343 y con la aprobación del proyecto *"Adquisición de herramientas tecnológicas para la integración y administración de información para los servicios a la navegación aérea en las torres de control de la FAC, con la finalidad de garantizar la seguridad ciudadana"*, por valor de \$54.443.234.800, el saldo disponible de recursos FONSECON para la financiación de nuevos proyectos durante la vigencia 2026 es de **\$61.828.858.543**.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

Desde la Secretaría técnica, solicitamos se indique si hay otra disposición a otro nuevo tema, sin embargo, no ha sido contemplado otro tema adicional.

CIERRE DEL COMITÉ

Agotado el orden del día y no existiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Sesión No. 3 del Comité Evaluador del Fondo Nacional para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana – FONSECON.

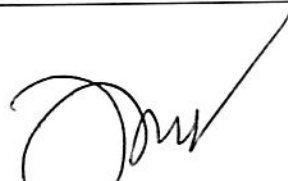
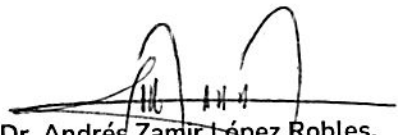
Siendo las 04:42PM horas del día diecinueve (19) de junio de 2026. La Secretaría Técnica agradece a los integrantes del Comité su asistencia, compromiso institucional y valiosas contribuciones para la adecuada toma de decisiones en el marco de los recursos del FONSECON.

19
A

 Interior	PROCESO	GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	VERSIÓN	05
			PÁGINA	12 de 12
	FORMATO	ACTA SESION COMITÉ FONSECON ANEXO 18	FECHA VIGENCIA	03/07/2024

https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/tito_lovo_mininterior_gov_co/Documents/COMIT%C3%89S/2026/Comit%C3%A9%20No%203%202026%20de%20FONSECON?csf=1&web=1&e=QGOYmm

Firmas de los intervinientes en el Comité de evaluación No 03 FONSECON:

 Dr. Ronald José Gordillo Jiménez Delegado del Honorable Ministro del Interior, Dr. Armando Benedetti.	 Dr. Jaime Luis Berdugo Pérez Viceministro general.
 Dra. Nancy Stella Patiño León Secretaria General.	 Dr. Andrés Zamir López Robles. Director Jurídico.
Dra. Camila Valentina Diaz Henao Directora de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno.	

Elaboró: Farisch Gibreel Gamba 

Revisó: Cesar Augusto Rueda Barrera

Aprobó: Tito Lorenzo Lovo Carretero 